

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE VICÁLVARO, CONVOCADA PARA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2006, A LAS DIECIOCHO HORAS Y TREINTA MINUTOS.**

**PRIMERO.-** APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL DE DISTRITO DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2005.

**SEGUNDO.-** DAR CUENTA DEL RESULTADO DE LA CONSULTA FORMULADA COMO CONSECUENCIA DE LA PROPUESTA APROBADA EN LA SESIÓN ANTERIOR, CON EL FIN DE INSTAR LA REPARACIÓN DE LAS ROTONDAS DE LA M-40 QUE AFECTAN A LOS DESPLAZAMIENTOS DEL DISTRITO HACIA EL CENTRO.

**TERCERO.-** APROBAR LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE CULTURA, EN RELACIÓN CON LA DENOMINACIÓN DE LAS CALLES DEL POLÍGONO INDUSTRIAL.

**CUARTO.-** DAR CUENTA DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO Y PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE AGENDA 21.

**QUINTO.-** DEBATE SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO, A LA LUZ DE LOS ARTÍCULOS 4.2, 53, 54, 57 Y 58 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

**SEXTO.-** RUEGOS Y PREGUNTAS:

- CRITERIOS QUE REGULARÁN LAS SUBVENCIONES PARA EL AÑO 2006.
- OBRAS DEL PLAN ESPECIAL DE INVERSIONES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO EN LA ACTUALIDAD.
- REPLANTACIÓN DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS EN LA CUÑA VERDE, BULEVAR INDALECIO PRIETO, Y OTRAS ZONAS.
- SITUACIÓN DEL CONSORCIO DE VALDEBERNARDO Y SU POSIBLE DISOLUCIÓN.
- OBRAS EN EL BULEVAR JOSÉ PRAT.
- CRITERIOS DEL CONTRATO DE LIMPIEZA EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS.

- DISPONER DE LOS PLANOS DE DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LA AMPLIACIÓN DE LOS DOS POLIDEPORTIVOS.
- SE PROCEDA A LA LIMPIEZA GENERAL DEL ALCANTARILLADO.
- SE AMPLÍE EL HORARIO DE CALEFACCIÓN EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS, LOS DÍAS DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLAR.
- SE PROCEDA AL ARREGLO DEL SALÓN DEL CENTRO CULTURAL “EL MADROÑO”.
- SE CONTROLE EL AMONTONAMIENTO DE COCHES ALA HORA DE RECOGER A LOS NIÑOS EN LAS CALLES TREN DE ARGANDA, ESQUINA CORDEL DE PAVONES.
- SE PROCEDA AL ESTUDIO DE LOS ACCESOS A LA URBANIZACIÓN “LA CATALANA”.
- SE INSTALEN PASOS DE CEBRA ELEVADOS EN LA CALLE VILLABLANCA.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO  
P.D. DEL DIRECTOR DE LA OFICINA DEL  
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Fdo.: Javier Corella Pla

Vº. Bº.:

CONCEJALA PRESIDENTA

Fdo.: Carmen Torralba González